



RELACIÓN DE VACANTES OFERTADAS EN EL SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

Realizados los procedimientos de urgencia establecidos en los artículos 35.1 y 35.2 de la Orden de 27 de junio de 2023 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2023-2024, y debido al insuficiente número de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad en determinadas especialidades, la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo ha solicitado al Servicio de Empleo y Formación de la Región de Murcia relación de personas inscritas con los requisitos de titulación necesarios para cubrir vacantes de las siguientes especialidades:

ESPECIALIDAD	CUERPO
FRANCÉS	CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
EQUIPOS ELECTRÓNICOS	CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ACROBACIA APLICADA AL ARTE DRAMÁTICO	CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉRMICOS Y DE FLUIDOS	CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SISTEMAS ELECTRÓNICOS	CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
INFORMÁTICA	CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA